



LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

CONSIDERANDO:

Que el cantón Tena celebra su Fiesta Cívica el día 15 de noviembre; al conmemorar los CDXIX años de aniversario de fundación española,

Que el pueblo de EL TENA por su alto grado de Civismo ha logrado alcanzar una situación preferente en el ámbito nacional.



ACUERDA:

- Art. 1.- Presentar su emocionado saludo al Ilustre Pueblo de EL TENA al conmemorar el próximo 15 de noviembre un año más de su tradicional Fiesta Cívica de Fundación.
- Art. 2.- Hacer votos por su creciente prosperidad y recomendar al Poder Ejecutivo la atención preferente de sus principales necesidades en justa retribución de su valioso aporte a la economía y soberanía nacional.

ARCHIVO

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.



ASSAD BUCARAM EN
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES.

Vicente O. Sanguinetti

DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRES